

Distrito Escolar Central de Syosset
99 Carril Pell
Syosset, Nueva York 11791

Declaración de Derechos de los Padres para la Privacidad y Seguridad de los Datos

El Distrito Escolar Central de Syosset se compromete a proteger la privacidad y seguridad de los datos de todos y cada uno de los estudiantes. Los padres deben ser conscientes de los siguientes derechos que tienen con respecto a los datos de sus hijos:

1. La información de identificación personal de un estudiante no puede venderse ni divulgarse con fines comerciales o de marketing. Los datos de un estudiante no se pueden compartir con una persona no autorizada.
2. Los padres tienen el derecho de inspeccionar y revisar el contenido del expediente educativo de su hijo de su escuela. Los padres tienen derecho a ver los registros dentro de los cuarenta y cinco (45) días y disputar cualquier inexactitud.
3. La confidencialidad de la información de identificación personal de un estudiante está protegida por las leyes estatales y federales existentes, y se deben implementar salvaguardas como cifrado, firewalls y protección con contraseña cuando se almacenan o transfieren datos. Se requiere que los contratistas externos empleen tecnología, salvaguardas y prácticas que se alineen con el Marco de Ciberseguridad del Instituto Nacional de Estándares y Tecnología.
4. Una lista completa de todos los elementos de datos de los estudiantes recopilados por el Departamento de Educación del Estado está disponible para revisión pública en: <https://www.nysed.gov/data-privacy-security/student-data-inventory> o escribiendo a la Oficina de Servicios de Información e Informes, Departamento de Educación del Estado de Nueva York, 89 Washington Avenue, Room 863 EBA, Albany, NY 12234.
5. Los padres tienen derecho a presentar quejas sobre posibles violaciones de los datos de los estudiantes. Los padres pueden presentar una queja con respecto a una posible violación por parte del Distrito a Christine Payne, Directora de Tecnología Educativa y Administrativa, 99 Pell Lane, Syosset, NY 11791. El Distrito Escolar reconocerá de inmediato cualquier queja recibida y comenzará una investigación sobre la queja, mientras toma las precauciones necesarias para proteger la información de identificación personal. El Distrito Escolar proporcionará una respuesta detallando los hallazgos de la investigación no más de sesenta (60) días después de recibir la queja. Las quejas relacionadas con el Departamento de Educación del Estado o uno de sus proveedores externos pueden presentarse al NYSED en <https://www.nysed.gov/data-privacy-security/parents-and-students-file-privacy-complaint>, por correo al Director de Privacidad, Departamento de Educación del Estado de Nueva York, 89 Washington Avenue, Room 152 EB, Albany, NY 12234, o por correo electrónico a privacy@nysed.gov o por teléfono al (518) 474-0937.
6. En el caso de una violación de datos o divulgación no autorizada de la información de identificación personal de los estudiantes, los contratistas externos están obligados por ley a notificar de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables si ocurre una violación o divulgación no autorizada de PII.
7. Si el Distrito celebra un contrato con un tercero en el que los datos del estudiante, maestro o director se comparten con un tercero, la información complementaria para cada uno de dichos contratos se agregará a esta Declaración de Derechos de los Padres.
8. Los padres pueden acceder a la Declaración de Derechos de los Padres del Departamento de Educación del Estado en: <https://www.nysed.gov/data-privacy-security/bill-rights-data-privacy-and-security-parents-bill-rights>